

COPIA FIEL

A TODOS AQUELLOS A QUIENES PUEDA INTERESAR,

El que suscribe por la presente certifica que el(los) documento(s) adjunto(s) es(son)
 COPIA(S) FIEL(ES) del(los) documento(s) original(es) el(los) cual(cuales) he comparado.
 El(Los) documento(s) original(es) contiene(n) la(s) firma(s) auténtica(s) de los inventores.

en Lake Jackson, Texas 77566, EUA
 a los 25 días de junio de 2018

[firma]
Jenna Boyd
Ejecutivo
THE DOW CHEMICAL COMPANY

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
 ESTADO DE **TEXAS**) Declaración jurada
 Condado/Municipio de **Brazoria**)

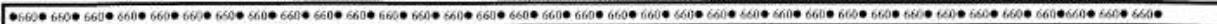
A los 25 días de junio de 2018, compareció personalmente ante mí,
Jenna Boyd

conocida o identificada por mí que es la persona quién firmó el documento anterior y
 reconoció el mismo como un acto libre y voluntario para los usos y propósitos expresados
 aquí.

SELLO

[firma]
 Notario Público

[seal:] **KRISTYN M HUFFMAN**
 Notario Público, Estado de Texas
 Mi nombramiento vence el
 17 de enero de 2019
 ID de Notario 12846405-3



ACEPTACIÓN DE CESIONARIO

Nosotros, el CESIONARIO:

DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC
2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

por la presente aceptamos la CESIÓN la cual está fechada el: 14 de mayo de 2018; en vigor a partir del 21 de diciembre de 2015

Del CEDENTE:

DOW CHEMICAL IBERICA S.L.
Ribera del Loira 4-6
28042, Madrid
España

de la invención titulada:

ENVASADO RÍGIDO CON UNA CARACTERÍSTICA DE DEFORMACIÓN

sin algunas restricciones y con todos los derechos y obligaciones que se derivan de estas y declaramos que esta confirmación de aceptación debe ser considerada una parte de la CESIÓN.

Firmada en Midland, Michigan 48674, EUA
a los 15 días de mayo de 2018

DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC

SELLO
CORP.

[seal]

Por: [firma]
SUSAN M. ZERULL
Representante Autorizado



CESIÓN

(con Derechos de Prioridad)

y

DECLARACIÓN DEL INVENTOR

Nosotros, CEDENTES, de:

DOW CHEMICAL IBERICA S.L.
Ribera del Loira 4-6
28042 Madrid
España

una empresa **constituida y existente bajo las leyes de ESPAÑA** por la presente afirmamos y declaramos que somos titulares de la invención y todos los derechos de patente y otros y poderes obtenibles o ejercitables con respecto a la misma del único, verdadero y primer inventor(es):

Andre Farstad, en Turner 468, 302 West Boundary Street, Savannah, Georgia 31402, Estados Unidos de América; Maria Isabel Arroyo Villan, en Autovia Tarragona – Salou S/N, Apartado 195, Building P, 43006 Tarragona, España; y Marcello Tognola, en Autovia Tarragona-Salou, S/N, 43006 Tarragona, España.

por una cesión con fecha del: 12 de abril de 2018; 7 de mayo de 2018; y 11 de abril de 2018, respectivamente de una invención relacionada con y titulada:

ENVASADO RÍGIDO CON UNA CARACTERÍSTICA DE DEFORMACIÓN

Por la presente declaramos, por una buena y onerosa contraprestación recibida, en vigor a partir del 21 de diciembre de 2015, vender, ceder, y transferir a:

Nosotros, el CESIONARIO:

DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC.
2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

una empresa **constituida y existente bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América** nuestro pleno derecho, título e interés en todo el mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para realizar solicitudes de Cartas Patente a su propio nombre, o a nombre de su persona designada; y todos los derechos y poderes para presentar alguna solicitud de reemisión, divisional, de continuación o sustituta y algunas solicitudes correspondientes en todos y cada uno de los países, incluyendo todos los derechos para reivindicar la prioridad bajo todas las Convenciones y Tratados Internacionales a nombre del Cesionario, y por la presente autorizamos al Cesionario a insertar aquí el Número de Prioridad, Fecha de Presentación, y País de Presentación

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación
15382653.2	21 de diciembre de 2015	Oficina Europea de Patentes

de la solicitud, sobre la cual la reivindicación de prioridad será basada; y en y para cualquiera de las Cartas Patente que se pueden emitir para la invención en todos y cada uno de los países; y nosotros por la presente acordamos ayudar al Cesionario en el procesamiento de las solicitudes y en cualquier injerencia, conflicto, oposición o litigación que pueda surgir que implique la invención o la patente o patentes de esta, y ejecutar cualquier solicitud de reemisión, divisional, de continuación o sustituta y asentar su toma de cualquiera de las solicitudes en otros países correspondientes a la solicitud específicamente identificada antes y posteriormente, como lo pueda solicitar el Cesionario; y por la presente autorizamos al Cesionario a insertar aquí el Número de Solicitud, Fecha de Presentación, y País de Presentación correspondientes

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación

de la solicitud correspondiente en cualquier país donde la propiedad de patente se debe ingresar para el registro de esta Cesión; y por la presente autorizamos y solicitamos que cualquiera de tales Cartas Patente sea emitida al Cesionario de acuerdo con esto, y el consentimiento del registro de esta Cesión sea bajo convenio, no sólo que tengamos pleno poder para hacer lo mismo, sino que también tales derechos cedidos no sean enumerados por alguna concesión, licencia, u otro derecho dado para esta.

Suscrito y jurado por nosotros en Tarragona
A los 14 días de mayo, de 2018

SELLO
CORP.

DOW CHEMICAL IBERICA S.L.

Por: [firma]
JAUME SARIOL
Director del Sitio



ACEPTACIÓN DE CESIONARIO

Nosotros, el CESIONARIO: **DOW CHEMICAL IBERICA S.L.**
Ribera del Loira 4-6
28042, Madrid
España

por la presente aceptamos la CESIÓN la cual está fechada el: 12 de abril de 2018; 7 de mayo de 2018; y 11 de abril de 2018; en vigor a partir del 21 de diciembre de 2015

De los CEDENTES: Andre Farstad, en Turner 468, 302 West Boundary Street, Savannah, Georgia 31402, Estados Unidos de América; Maria Isabel Arroyo Villan, en Autovía Tarragona – Salou S/N, Apartado 195, Building P, 43006 Tarragona, España; y Marcello Tognola, en Autovía Tarragona-Salou, S/N, 43006 Tarragona, España.

de la invención titulada:

ENVASADO RÍGIDO CON UNA CARACTERÍSTICA DE DEFORMACIÓN

sin algunas restricciones y con todos los derechos y obligaciones que se derivan de estas y declaramos que esta confirmación de aceptación debe ser considerada una parte de la CESIÓN.

Firmada en Tarragona
a los 14 días de mayo de 2018

DOW CHEMICAL IBERICA S.L.

SELLO
CORP.

Por: [firma]
JAUME SARIOL
Director de Sitio

Esta Cesión 110 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Date.

Esta Cesión 110 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Date.

FORMA 110 (R 5/97)

CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DEL INVENTOR

(con Derechos de Prioridad)

Yo/nosotros en verdad consideró/consideramos que soy/somos el/los inventor/es original/es, primero/s y único/adjuntos del tema el cual es abarcado y para el cual se busca una patente en la invención titulada: **ENVASADO RÍGIDO CON UNA CARACTERÍSTICA DE DEFORMACIÓN**

la invención fue realizada e inventada por mí/nosotros fuera y en el curso de mí/nuestro empleo con mis/nuestros empleadores respectivos como es establecido a continuación por mí/nuestros nombre(s). Yo/nosotros reconozco/reconocemos que yo/nosotros mantengo/mantenemos la invención y todos los derechos de patente y poderes y otros obtenibles o ejercitables con respecto a la misma en confianza para nuestros empleadores respectivos. Como fideicomisario(s), y por una buena y onerosa contraprestación y/o la remuneración recibida por mí/nuestro trabajo, yo/nosotros vendo/vendemos, cedo/cedemos y transfiero/transferimos a:

Dow Chemical Iberica S.L.

Ribera del Loira 4-6

28042 Madrid

España

una empresa constituida y existente bajo las leyes de España (más adelante referida como el "Cesionario"); mí/nuestro pleno derecho, título e interés en todo el mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para realizar solicitudes, incluyendo solicitudes provisionales cuando sean permitidas por la ley, Cartas Patente en su propio nombre, o en nombre de su persona designada (o nominado(s)); y todos los derechos y poderes para presentar algunas solicitudes correspondientes o equivalentes en todos y cada uno de los países, incluyendo todos los derechos para reivindicar la prioridad bajo todas las leyes nacionales de los Estados Unidos, Convención(es) Internacional(es) y Tratados en el nombre del Cesionario, y por lo cual autorizar al Cesionario o su persona designada a insertar aquí el Número de Prioridad, Fecha de Presentación, y País de Presentación

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación
15382653.2	21 de diciembre de 2015	Oficina Europea de Patentes

de la solicitud, en la cual la reivindicación de prioridad será basada; y en y para cualquiera de las Cartas Patente que se pueden emitir para la invención en todos y cada uno de los países. Yo/nosotros por la presente acuerdo/acordamos ayudar al Cesionario en el procesamiento de la(s) solicitud(es) y en cualquier injerencia, conflicto, oposición o litigación que pueda surgir que implique la invención o la patente o patentes de esta, y ejecutar para todos y cada uno de los países cualquier documento relacionado con las solicitudes derivadas, correspondientes o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente como lo pueda solicitar el Cesionario.

Yo/nosotros autorizo/autorizamos al Cesionario o su persona designada a traducir esta Cesión en todos los idiomas necesarios, y solicitamos que cualquiera de tales Cartas Patente sean emitidas al Cesionario; y consentimos la inscripción de esta Cesión, o una Copia Fiel Notarial de la misma, que está bajo convenio no sólo que yo/nosotros tengo/tenemos poder pleno para hacer lo mismo, sino que también tales derechos cedidos no están enumerados por alguna concesión, licencia, u otro derecho dado para esta.

Suscrito y Declarado por mí/nosotros:

En: Montreal Quebec
a los 12 días de abril, de 2018
En vigor a partir del 21 de diciembre de 2015

Firma: _____ [firma]
Nombre Completo: Andre Farstad
Dirección de envío: Turner 468
302 West Boundary Street
Savannah, Georgia 31402
Estados Unidos de América

En: _____
a los _____ días de _____, de 20____
En vigor a partir del 21 de diciembre de 2015

Firma: _____
Nombre Completo: Maria Isabel Arroyo Villan
Dirección de envío: Autovía Tarragona – Salou S/N
Apartado 195
Building P
43006 Tarragona, España

En: _____
a los _____ días de _____, de 20____
En vigor a partir del 21 de diciembre de 2015

Firma: _____
Nombre Completo: Marcello Tognola
Dirección de envío: Autovía Tarragona – Salou S/N
43006 Tarragona
España

En: _____
a los _____ días de _____, de 20____
En vigor a partir del 21 de diciembre de 2015

Firma: _____
Nombre Completo: _____
Dirección de envío: _____

Esta Cesión 110 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Date.

Esta Cesión 110 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Date.

FORMA 110 (R 5/97)

CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DEL INVENTOR

(con Derechos de Prioridad)

Yo/nosotros en verdad consideró/consideramos que soy/somos el/los inventor/es original/es, primero/s y único/adjuntos del tema el cual es abarcado y para el cual se busca una patente en la invención titulada: **ENVASADO RÍGIDO CON UNA CARACTERÍSTICA DE DEFORMACIÓN**

la invención fue realizada e inventada por mí/nosotros fuera y en el curso de mí/nuestro empleo con mis/nuestros empleadores respectivos como es establecido a continuación por mí/nuestros nombre(s). Yo/nosotros reconozco/reconocemos que yo/nosotros mantengo/mantenemos la invención y todos los derechos de patente y poderes y otros obtenibles o ejercitables con respecto a la misma en confianza para nuestros empleadores respectivos. Como fideicomisario(s), y por una buena y onerosa contraprestación y/o la remuneración recibida por mí/nuestro trabajo, yo/nosotros vendo/vendemos, cedo/cedemos y transfiero/transferimos a:

Dow Chemical Iberica S.L.

Ribera del Loira 4-6

28042 Madrid

España

una empresa constituida y existente bajo las leyes de España (más adelante referida como el "Cesionario"); mí/nuestro pleno derecho, título e interés en todo el mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para realizar solicitudes, incluyendo solicitudes provisionales cuando sean permitidas por la ley, Cartas Patente en su propio nombre, o en nombre de su persona designada (o nominado(s)); y todos los derechos y poderes para presentar algunas solicitudes correspondientes o equivalentes en todos y cada uno de los países, incluyendo todos los derechos para reivindicar la prioridad bajo todas las leyes nacionales de los Estados Unidos, Convención(es) Internacional(es) y Tratados en el nombre del Cesionario, y por lo cual autorizar al Cesionario o su persona designada a insertar aquí el Número de Prioridad, Fecha de Presentación, y País de Presentación

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación
15382653.2	21 de diciembre de 2015	Oficina Europea de Patentes

de la solicitud, en la cual la reivindicación de prioridad será basada; y en y para cualquiera de las Cartas Patente que se pueden emitir para la invención en todos y cada uno de los países. Yo/nosotros por la presente acuerdo/acordamos ayudar al Cesionario en el procesamiento de la(s) solicitud(es) y en cualquier injerencia, conflicto, oposición o litigación que pueda surgir que implique la invención o la patente o patentes de esta, y ejecutar para todos y cada uno de los países cualquier documento relacionado con las solicitudes derivadas, correspondientes o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente como lo pueda solicitar el Cesionario.

Yo/nosotros autorizo/autorizamos al Cesionario o su persona designada a traducir esta Cesión en todos los idiomas necesarios, y solicitamos que cualquiera de tales Cartas Patente sean emitidas al Cesionario; y consentimos la inscripción de esta Cesión, o una Copia Fiel Notarial de la misma, que está bajo convenio no sólo que yo/nosotros tengo/tenemos poder pleno para hacer lo mismo, sino que también tales derechos cedidos no están enumerados por alguna concesión, licencia, u otro derecho dado para esta.

Suscrito y Declarado por mí/nosotros:

En: _____ a los _____ días de _____, de 20____ En vigor a partir del 21 de diciembre de 2015
Firma: _____ Nombre Completo: Andre Farstad Dirección de envío: Turner 468 302 West Boundary Street Savannah, Georgia 31402 Estados Unidos de América

En: Tarragona, Cataluña (43006) España a los 7 días de mayo, de 2018 En vigor a partir del 21 de diciembre de 2015
Firma: [firma] Nombre Completo: María Isabel Arroyo Villan Dirección de envío: Autovía Tarragona – Salou S/N Apartado 195 Building P 43006 Tarragona, España

En: _____ a los _____ días de _____, de 20____ En vigor a partir del 21 de diciembre de 2015
Firma: [firma] Nombre Completo: Marcello Tognola Dirección de envío: Autovía Tarragona – Salou S/N 43006 Tarragona España

En: _____ a los _____ días de _____, de 20____
Firma: _____ Nombre Completo: _____ Dirección de envío: _____

Esta Cesión 110 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Date.

Esta Cesión 110 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Date.

FORMA 110 (R 5/97)

CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DEL INVENTOR

(con Derechos de Prioridad)

Yo/nosotros en verdad consideró/consideramos que soy/somos el/los inventor/es original/es, primero/s y único/adjuntos del tema el cual es abarcado y para el cual se busca una patente en la invención titulada: **ENVASADO RÍGIDO CON UNA CARACTERÍSTICA DE DEFORMACIÓN**

la invención fue realizada e inventada por mí/nosotros fuera y en el curso de mí/nuestro empleo con mis/nuestros empleadores respectivos como es establecido a continuación por mí/nuestros nombre(s). Yo/nosotros reconozco/reconocemos que yo/nosotros mantengo/mantenemos la invención y todos los derechos de patente y poderes y otros obtenibles o ejercitables con respecto a la misma en confianza para nuestros empleadores respectivos. Como fideicomisario(s), y por una buena y onerosa contraprestación y/o la remuneración recibida por mí/nuestro trabajo, yo/nosotros vendo/vendemos, cedo/cedemos y transfiero/transferimos a:

Dow Chemical Iberica S.L.

Ribera del Loira 4-6

28042 Madrid

España

una empresa constituida y existente bajo las leyes de España (más adelante referida como el “Cesionario”); mí/nuestro pleno derecho, título e interés en todo el mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para realizar solicitudes, incluyendo solicitudes provisionales cuando sean permitidas por la ley, Cartas Patente en su propio nombre, o en nombre de su persona designada (o nominado(s)); y todos los derechos y poderes para presentar algunas solicitudes correspondientes o equivalentes en todos y cada uno de los países, incluyendo todos los derechos para reivindicar la prioridad bajo todas las leyes nacionales de los Estados Unidos, Convención(es) Internacional(es) y Tratados en el nombre del Cesionario, y por lo cual autorizar al Cesionario o su persona designada a insertar aquí el Número de Prioridad, Fecha de Presentación, y País de Presentación

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación
15382653.2	21 de diciembre de 2015	Oficina Europea de Patentes

de la solicitud, en la cual la reivindicación de prioridad será basada; y en y para cualquiera de las Cartas Patente que se pueden emitir para la invención en todos y cada uno de los países. Yo/nosotros por la presente acuerdo/acordamos ayudar al Cesionario en el procesamiento de la(s) solicitud(es) y en cualquier injerencia, conflicto, oposición o litigación que pueda surgir que implique la invención o la patente o patentes de esta, y ejecutar para todos y cada uno de los países cualquier documento relacionado con las solicitudes derivadas, correspondientes o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente como lo pueda solicitar el Cesionario.

Yo/nosotros autorizo/autorizamos al Cesionario o su persona designada a traducir esta Cesión en todos los idiomas necesarios, y solicitamos que cualquiera de tales Cartas Patente sean emitidas al Cesionario; y consentimos la inscripción de esta Cesión, o una Copia Fiel Notarial de la misma, que está bajo convenio no sólo que yo/nosotros tengo/tenemos poder pleno para hacer lo mismo, sino que también tales derechos cedidos no están enumerados por alguna concesión, licencia, u otro derecho dado para esta.

Suscrito y Declarado por mí/nosotros:

En: _____
a los _____ días de _____, de 20____
En vigor a partir del 21 de diciembre de 2015

Firma: _____

Nombre Completo: Andre Farstad
Dirección de envío: Turner 468
302 West Boundary Street
Savannah, Georgia 31402
Estados Unidos de América

En: _____
a los _____ días de _____, de 20____
En vigor a partir del 21 de diciembre de 2015

Firma: _____

Nombre Completo: Maria Isabel Arroyo Villan
Dirección de envío: Autovía Tarragona – Salou S/N
Apartado 195
Building P
43006 Tarragona, España

En: Madrid
a los 11 días de Abril, de 2018
En vigor a partir del 21 de diciembre de 2015

Firma: [firma]

Nombre Completo: Marcello Tognola
Dirección de envío: Paseo Alameda de Osuna, 123
28042-Madrid
España

En: _____
a los _____ días de _____, de 20____

Firma: _____

Nombre Completo: _____
Dirección de envío: _____

(rúbrica ilegible) 11-Abril-2018